



Programa Institucional de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. 2025 - 2030

**Aeropuerto Internacional de la Ciudad de
México, S.A. de C.V.**

**Avance y Resultados
2025 - 2026**

Índice

Índice	2
Resumen Ejecutivo	3
Avance y Resultados por Objetivo	5
Objetivo 1. Mejorar la experiencia de los usuarios en la red aeroportuaria	5
Objetivo 2. Impulsar el desarrollo sostenible de la red aeroportuaria	8
Objetivo 3. Incrementar la situación de seguridad operacional y de la aviación civil para los usuarios	10
Objetivo 4. Modernizar la infraestructura de la red aeroportuaria.....	12
Objetivo 5. Promover soluciones tecnológicas y de transformación digital para los usuarios.....	15
Objetivo 6. Impulsar la gestión orientada a resultados y centrada en el desarrollo y bienestar de las personas.	17
Contribución al PND 2025 – 2030 / Contribución al Programa Sectorial de Marina.....	20
Contribución a los Cien Compromisos.....	21
Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	22
Consideraciones finales.....	23

Resumen Ejecutivo

Durante el periodo 14 de noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A de C.V. (AICM) consolidó avances significativos e impactos medibles en la operación e infraestructura de la Red de Grupo Aeroportuario Marina (Red GAM) integrada por los aeropuertos Internacionales Benito Juárez de la Ciudad de México, Ciudad del Carmen, Ciudad Obregón, Guaymas, Loreto, Matamoros y Colima. Las acciones ejecutadas abarcaron el fortalecimiento del mantenimiento sistemático de la infraestructura aeroportuaria, la ejecución de obras prioritarias de remodelación física y tecnológica, el desarrollo de soluciones tecnológicas, bases para la accesibilidad universal y la formalización de alianzas estratégicas de seguridad e interinstitucionales.

Destaca de manera prioritaria la remodelación integral del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México (AIBJCM), ejecutada mediante una estrategia por etapas que garantizó la continuidad operativa sin afectaciones a los pasajeros, sirviendo como plataforma estratégica de preparación para la Copa Mundial de la FIFA 2026 y respondiendo de manera directa al Compromiso 87 de los 100 Compromisos del Gobierno del Segundo Piso de la Transformación. A través del Grupo Aeroportuario Marina se dio continuidad a la remodelación iniciada en 2025, con una inversión comprometida de 6.7 mil millones de pesos entre septiembre de 2025 y junio de 2026. Con ello, la inversión acumulada de enero de 2025 a junio de 2026 asciende a 10 mil millones de pesos.

En materia de conectividad regional, con una inversión comprometida superior a los 600 millones de pesos, se continuó la ejecución de obras para fortalecer e incrementar la capacidad operativa de los aeropuertos asignados.

Se privilegió la mejora a la atención de los usuarios del aeropuerto, mediante el aprovechamiento de los espacios y la incorporación de tecnologías innovadoras tanto en los medios de orientación e información para las personas pasajeras como para su movilidad dentro del aeropuerto, así como mejoras en los servicios de reclamo de equipaje y la modernización de los tres estacionamientos, entre otras acciones.

Asimismo, se consolidó una estrategia de trabajo colaborativa enfocada a la administración eficiente de franjas horarias de aterrizaje y despegue y la coordinación de las operaciones aéreas comerciales que se reflejó en que el AIBJCM alcanzara el segundo reconocimiento como tercer aeropuerto más puntual a nivel mundial, entre los aeropuertos de gran tamaño.

En materia de seguridad operacional, se logró la Certificación de Aeródromo del Aeropuerto Internacional de Matamoros y se fortaleció la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad Aeroportuaria en los aeropuertos de la Red GAM, como base para obtener las certificaciones, en el corto plazo.

Se concluyó el proceso de fusión en el cual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. fungió como entidad fusionante, absorbiendo a Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y a Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. A partir de esta consolidación, la entidad subsiste y opera bajo el nombre comercial de Grupo Aeroportuario Marina (GAM).

Datos relevantes del periodo	Valor
Promedio anual de puntualidad del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México en vuelos de salida	86.55%
Intervención de superficie destinada directamente a los pasajeros	394 mil m ²
Recuperación de espacios para ampliación de instalaciones	23 mil m ²
Tiempo máximo de atención en puntos de inspección en horarios de alta afluencia	4 minutos
Incremento del promedio de puntualidad en reclamo de equipaje	80%
Capacidad de dos nuevos estacionamientos	290 vehículos
Capacidad de dos estacionamientos habilitados	950 vehículos
Incremento de operaciones autorizado	44 a 46 operaciones por hora
Remodelación estacionamiento internacional	40,000 m ²
Remodelación estacionamiento nacional	61,310 m ²
Uso de nuevos quioscos para atención de pasajeros en el área internacional	132,363 pasajeros
Instalación de pantallas digitales	338

Avance y Resultados por Objetivo

Objetivo 1. Mejorar la experiencia de los usuarios en la red aeroportuaria

Principales logros y avances

El Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México se posicionó, por segundo año consecutivo, como el tercer aeropuerto más puntual del mundo en la categoría global de grandes aeropuertos, con un índice de puntualidad de salidas de 86.55% durante 2025. Asimismo, entre enero y junio de 2026 alcanzó un índice de 85.79%, manteniéndose por encima de la meta institucional. Lo anterior como resultado de la eficiente gestión de las franjas horarias, mediante la cual se asignan a las aerolíneas los horarios exactos para aterrizar o despegar, la coordinación operativa entre las instituciones, autoridades y los prestadores de servicio que participan en el Centro de Colaboración Aeroportuaria, así como el monitoreo permanente de las operaciones.

Se llevaron a cabo las acciones para implementar en el AIBJCM el incremento de 44 a 46 operaciones por franja horaria, a partir del 1 de junio de 2026, autorizado por la Agencia Federal de Aviación Civil, después de analizar un estudio realizado por Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Resolución por la que se autoriza el incremento de operaciones en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo de 2026). Con ello, se beneficia a la población al aumentar la capacidad operativa del aeropuerto para atender la creciente demanda de los servicios de transporte aéreo y, por tanto, mejorar la conectividad.

Se instalaron 20 Quioscos para la documentación de las personas pasajeras, en la modalidad de autoservicio en el área internacional de la Terminal 1, que facilitan el proceso de registro (*check-in*), la obtención del pase de abordar, la impresión de la etiqueta de equipaje y la selección de asiento. El servicio es multi aerolínea y su ubicación es de fácil acceso. El sistema está implementado para las aerolíneas KLM-Air France, American Airlines, Avianca, Air Canada, United, Copa y Westjet. Desde su implementación han utilizado esta modalidad 132,363 pasajeros.

Se avanzó en la sustitución de mostradores en las bahías de documentación internacional de la Terminal 1 del AIBJCM con la instalación de 27 mostradores, de 60 programados, para las aerolíneas Turkish Airlines, Copa Airlines, Flair Airlines, Air France-KLM, United y All Nipon Airways. Se inició la migración tecnológica de pasillos telescópicos. Se instalaron 10 de 30 nuevas bandas programadas, para la recolección de maletas, lo que permitió incrementar en 80% la puntualidad en reclamo de equipaje y se implementó el Centro de Fiscalización de Equipajes en conexión en la Terminal 2, lo que permitió que las maletas provenientes de otro vuelo lleguen a la siguiente aeronave en la mitad del tiempo.

Con estas acciones, se lograron mejoras en las instalaciones y en los procesos de documentación y abordaje que contribuyeron a facilitar el tránsito de los pasajeros por el aeropuerto.

Por otra parte, se llevaron a cabo las campañas “AICM: Seguridad y Operación” y “Modernización Aeroportuaria: Una fusión para servir mejor”, mediante medios impresos, radio y plataformas digitales, para difundir los beneficios, resultados y avances de las acciones en materia de seguridad, operación y modernización aeroportuaria. Se mantuvo una estrategia permanente de difusión, a través de comunicados de prensa, redes sociales y cobertura en medios de comunicación, para informar a la población sobre las obras de remodelación del aeropuerto, las mejoras en infraestructura y las medidas de seguridad implementadas.

Como resultado de estas acciones, se fortaleció el posicionamiento de los mensajes institucionales de AICM respecto al año anterior, contribuyendo a mejorar la percepción de seguridad y confianza de las personas usuarias hacia la administración aeroportuaria.

Las mejoras implementadas en el periodo que se informa, se reflejaron en un incremento de 2.6 puntos porcentuales, entre otras cosas, debido a las obras de remodelación del AIBJCM.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026 ^{1/}
1.1 Índice de puntualidad en vuelos comerciales de salida de MEX	Porcentaje	84 (2024)	84.0	84.0	86.55	85.79
1.2 Calidad de experiencia de los usuarios en la red aeroportuaria ^{2/}	Porcentaje	ND ^{2/}	ND ^{2/}	78.0	83.1	85.7

^{1/} El indicador tiene periodicidad anual y podrá modificarse con base en los resultados del segundo semestre.

^{2/} No se registró línea base, ni meta para 2025 porque no se había implementado la encuesta de servicios cuando se definieron los indicadores.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E039. Servicios de operación de infraestructura aeroportuaria de MARINA	Proporcionó los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales para atender a las personas usuarias y pasajeras de los aeropuertos de la Red GAM ofreciendo información y orientación. Evaluó de la percepción de las personas usuarias del aeropuerto mediante encuestas de satisfacción como insumo para la mejora continua, la toma de decisiones y el seguimiento del impacto de las acciones implementadas.

Fuentes de información

- <https://reports.cirium.com/cirium-on-time-performance-review-2025>, página 38
- <https://www.gob.mx/aicm/articulos/cirium-otorga-reconocimiento-al-aicm-por-ser-de-los-aeropuertos-globales-mas-puntuales-a-nivel-mundial?idiom=es>
- Reporte de la Dirección Comercial y de Servicios.
- Reporte de la Dirección de Operación.
- Reporte de Encuestas, AICM.

Objetivo 2. Impulsar el desarrollo sostenible de la red aeroportuaria

Principales logros y avances

En el periodo que se informa, se conformó e implementó una base de información para evaluar el consumo de energía de los aeropuertos de la Red GAM, que permitió dar seguimiento a las acciones relacionadas con la eficiencia energética, el uso eficiente del agua y la gestión de residuos sólidos.

De enero a junio de 2026, se reportó un consumo de agua, de los seis aeropuertos asignados, de 0.0471 m³ por persona pasajera, equivalente a 47.05 litros, que representó una reducción preliminar de 12.6% respecto de la línea base de 0.0539 m³ por persona. En cuanto a la gestión de residuos sólidos urbanos, se reportó una generación conjunta de 0.0702 kilogramos por persona pasajera, equivalente a 70.19 gramos, lo que representó una reducción preliminar de 1.8% respecto a la línea base de 0.0715 kilogramos por persona pasajera en 2025. Si bien se observa una disminución en la generación de residuos, ésta aún es inferior a la meta anual de reducción mínima de 5%, por lo que durante el segundo semestre se mantendrá el seguimiento y las acciones orientadas a disminuir la generación de residuos por persona pasajera.

El servicio de manejo y control de fauna se inició el 5 de junio de 2026 en los seis aeropuertos asignados a AICM, mediante el cual se llevaron a cabo inspecciones, patrullajes, medidas de control del hábitat, eliminación de atractivos y acciones de ahuyentamiento para mitigar los eventos de fauna y reducir los sitios atractivos activos, lo que fortaleció el control de riesgos a la seguridad operacional, como colisiones con aeronaves o retrasos operativos.

En materia de responsabilidad social, se elaboró el primer Diagnóstico de las comunidades aledañas al Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, mediante la identificación de un índice de desarrollo social y de los actores sociales relevantes, así como las principales problemáticas asociadas a la operación aeroportuaria en las alcaldías Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero y en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Se efectuaron tres visitas de campo con actores clave de las zonas aledañas, orientadas a conocer su contexto social, económico, geográfico y sus necesidades prioritarias. Con ello, se obtuvo información y elementos para diseñar posibles estrategias de coordinación con las autoridades locales en beneficio de la población de esas colonias.

En cuanto a la promoción del desarrollo turístico, en colaboración con el Fideicomiso de Turismo del Estado de Baja California Sur, se desarrollaron casos de negocio de rutas potenciales para el Aeropuerto Internacional de Loreto. Asimismo, se participó en Routes Americas y en otros espacios de vinculación y promoción, como Expomar, en el World Trade Center Veracruz; la Exposición y Convención Internacional de Aviación Aero Expo en el Aeropuerto Internacional de Toluca y Expomar en el Senado de la República. Estas acciones fortalecieron la vinculación con autoridades, empresas y agentes del sector, promoviendo a los aeropuertos de la Red GAM.

Indicadores del Objetivo

Indicador ^{1/}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
2.1 Consumo de energía ^{1/} .	Kilowatts hora por pasajero	2.41 (2024)	2.337	2.289	1.728 ^{2/}	1.796 ^{2/}
2.2 Certificado de calidad ambiental en los Aeropuertos de AICM.	Porcentaje	16.66 (2024)	16.66	20.0	ND ^{3/}	ND ^{3/}

^{1/} El resultado de 2025 fue 26.1% menor que la meta programada, lo que significa un desempeño favorable del consumo de energía eléctrica.

^{2/} Cifras preliminares, el indicador podrá variar con base en las cifras definitivas de pasajeros atendidos y el desempeño del consumo de energía en el segundo semestre.

^{3/} No se realizaron gestiones ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente que permitieran aplicar su método de cálculo. El desempeño ambiental se atiende mediante el seguimiento del consumo de energía eléctrica, agua, residuos y fauna.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ^{1/}	Contribución al cumplimiento del objetivo
E039 - Servicios de operación de infraestructura aeroportuaria de MARINA	Sostuvo la operación de los aeropuertos de la Red GAM mediante el mantenimiento rutinario para la operación de manera segura para la prestación de servicios aeroportuarios.

Fuentes de información

- Formatos operativos y reportes estadísticos mensuales de los aeropuertos de Ciudad Obregón, Ciudad del Carmen, Colima, Guaymas, Loreto y Matamoros, con corte a junio de 2026.
- Informe de Labores Programa Sectorial de Marina 2025-2030 - DRIPS y SCC V5.
- Nota GAM/DG/DT/180/2026 y su anexo, como antecedente de la revisión de la acción 22.1.1 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
- Contratos, actas de inicio y reportes del Servicio de Manejo y Control de Fauna 2026.

Objetivo 3. Incrementar la situación de seguridad operacional y de la aviación civil para los usuarios

Principales logros y avances

En enero de 2026, se obtuvo la recertificación de Aeródromo Civil de Servicio al Público del Aeropuerto Internacional Servando Canales de Matamoros, Tamaulipas, por parte de la Agencia Federal de Aviación Civil, lo que confirmó que el aeropuerto cumple con normas nacionales e internacionales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en cuanto a seguridad operacional, infraestructura, equipo y capacidad técnica. Además, incentiva la llegada de nuevas aerolíneas comerciales, la habilitación oficial de destinos internacionales o de carga y otorga confianza a los operadores aéreos sobre las condiciones físicas estandarizadas del aeropuerto.

Se dio continuidad al proceso de certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional de los aeropuertos de la Red GAM, que establece los procedimientos para controlar crisis y proteger vidas durante un accidente o incidente en un aeropuerto. En los aeropuertos de la Red GAM se realizaron un total de 53 simulacros. En el AIBJCM se concluyó la implementación del Plan de Respuesta a Emergencias y la Promoción de la Seguridad Operacional. En este sentido, se llevaron a cabo los simulacros de emergencia sanitaria, incendio de aeronave y atención a víctimas y familiares, apoyo psicológico, tormenta tropical y piloto incapacitado e incendio en tren de aterrizaje principal, superando el indicador mínimo de un ejercicio establecido por la autoridad aeronáutica. Con estas actividades se aseguró que el personal operativo conoce los procedimientos que debe ejecutar de manera oportuna, coordinada y eficiente ante posibles incidentes o accidentes dentro del aeropuerto.

Asimismo, se reforzó la capacitación de las personas servidoras públicas mediante los cursos Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional, Plan de Emergencia PRE para ejecutivos, e Inducción al Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional, en el que participaron 1,054 personas y se difundió, mediante boletines, información en materia de seguridad operacional. Con ello, se aseguró que la mayor parte del personal cuenta con los conocimientos para implementar los principios de la gestión de riesgos y la seguridad operacional, la importancia de detectar y reportar peligros a nivel proactivo y predictivo, antes de que se transformen en incidentes o accidentes.

Los avances reportados fortalecieron los mecanismos preventivos de control, la preparación institucional ante emergencias y la cultura de seguridad operacional. La consolidación de estos esfuerzos es parte de la evidencia necesaria para la certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional en los aeropuertos internacionales de Ciudad de México, Ciudad del Carmen, Ciudad Obregón, Colima, Guaymas y Loreto.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
3.1 Proceso de certificación de aeropuertos	Porcentaje	28.57 (2024)	14.0	43.0	14.29	14.29 ^{2/}
3.2 Cumplimiento del Proceso de Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional en los Aeropuertos	Porcentaje	17 (2024)	46.0	79.0	25.0 ^{1/}	32.0 ^{2/}

1/ El resultado de 2025 no alcanzó la meta debido a que la actualización de la Norma NOM-064-SCT3-2012 por la NOM-064-SCT3-2023 que establece las especificaciones del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional, entró en vigor en diciembre de 2024, lo que hizo necesario revisar y actualizar los avances previamente registrados en el proceso de certificación de los aeropuertos.

2/ El indicador tiene periodicidad anual, el resultado definitivo dependerá del avance en los procesos de certificación durante el segundo semestre de 2026.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ¹	Contribución al cumplimiento del objetivo
E039. Servicios de operación de infraestructura aeroportuaria de MARINA	Proporcionó seguridad a las operaciones aeroportuarias mediante la supervisión de los servicios de seguridad, la prestación de servicios de salvamento y extinción de incendios, la aplicación y evaluación de controles del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional, la realización de simulacros y las acciones de capacitación y difusión.

Fuentes de información

- Norma Oficial Mexicana NOM-064-SCT3-2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2025.
- <https://www.aicm.com.mx/grupo-aeroportuario-marina-obtiene-certificado-de-aerodromo-para-el-aeropuerto-internacional-de-matamoros/26-01-2026>.

Objetivo 4. Modernizar la infraestructura de la red aeroportuaria

Principales logros y avances

El 30 de mayo de 2026, se entregó la primera etapa de remodelación del AIBJCM destacando la intervención de 394 mil metros cuadrados destinados directamente a los pasajeros en ambas terminales, que incluyó la intervención profunda de drenajes y bajadas pluviales, nuevas instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, renovación de fachadas, sustitución de pisos, muros y plafones, modernización de luminarias LED interiores y alumbrado exterior, impermeabilización de azoteas, puntos de inspección (filtros), vialidades y estacionamientos, circuito cerrado de televisión, instalación de puertas automáticas, así como el reforzamiento estructural en áreas puntuales. La metodología de intervención por etapas garantizó que el aeropuerto se mantuviera en funcionamiento ininterrumpido sin afectar a pasajeros ni a las aerolíneas, elevando los niveles de servicio y confiabilidad. Lo anterior con una inversión comprometida, de septiembre de 2025 a junio de 2026, de 6.7 mil millones de pesos y un monto acumulado de enero de 2025 a junio de 2026 de 10 mil millones de pesos.

Se construyeron dos nuevos estacionamientos para 290 vehículos y se habilitaron dos con capacidad para albergar a 950 autos en la Terminal 2, se ampliaron carriles de llegada y salida y se añadió un carril a la glorieta de acceso. Se construyó un pasillo peatonal seguro que conecta la Terminal 2 al Metro Pantitlán, además, se rehabilitaron los pasillos de acceso y las bahías de ascenso y descenso de taxis libres a las afueras de la Terminal con la finalidad de que los pasajeros tomen el transporte de su preferencia en forma segura.

En el periodo que se informa, se desarrolló y puso en operación una herramienta digital especializada para el seguimiento y registro diario de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de los aeropuertos incorporados a la Red GAM, logrando la consolidación de información operativa integral en tiempo real, lo que optimizó la planificación, monitoreo y evaluación del estado de la infraestructura. Esto permitió asegurar la disponibilidad de las instalaciones, hacer más efectiva la asignación de recursos presupuestales y garantizar el cumplimiento estricto de las normativas aeronáuticas vigentes.

Se elaboró e instrumentó el Programa Anual de Conservación 2025 individualizado para cada uno de los aeropuertos integrantes de la red aeroportuaria, lo que permitió atender de forma oportuna y sistemática las necesidades de conservación en sistemas críticos, ejecutando intervenciones en aire acondicionado, sistemas eléctricos de potencia, ayudas visuales de navegación, equipos de seguridad operacional, pintura, jardinería y mobiliario terminal. Ello fortaleció la continuidad operativa, incrementó los estándares de seguridad aeronáutica y elevó la calidad percibida en la atención a los usuarios.

Se implementó el Programa Integral de Obras de Infraestructura Aeroportuaria, con los siguientes avances: se concluyó la ampliación de la plataforma de aviación general en el aeropuerto de Loreto, Baja California Sur y se tuvieron avances de 64.2% en la ampliación del edificio terminal del aeropuerto de Colima, de 66.1% en la ampliación de pista y estacionamiento público; de 45.7% en la ampliación de las salas de última espera en Ciudad Obregón, Sonora y de 49.6% en la ampliación de la pista en Guaymas, Sonora.

Se desarrolló e institucionalizó un mecanismo de control normativo obligatorio basado en reportes diarios y mensuales con matrices tabulares y gráficas de comparación lo que permite garantizar una supervisión precisa de la convergencia entre el avance físico programado y el avance financiero devengado y pagado de cada contrato de obra, mitigando desviaciones presupuestales o retrasos temporales en la Red Aeroportuaria.

En relación con la mejora en el acceso y la movilidad autónoma de las personas con discapacidad o movilidad restringida, se contrató el Diagnóstico Integral de Accesibilidad en el AIBJCM, se definieron los criterios metodológicos y se identificaron barreras arquitectónicas y de comunicación, sentando la base técnica requerida para la posterior ejecución de obras de adecuación inclusiva e infraestructura accesible en la red.

Con el propósito de ampliar las capacidades competitivas del personal de la red aeroportuaria para adquirir mejores prácticas (estrategia 4.3 del Programa Institucional), se participó de manera activa en el Diplomado en Gestión Aeroportuaria de la Universidad Aeronáutica de Querétaro logrando la profesionalización y actualización técnica del personal operativo, administrativo y de seguridad, lo que permitió mejorar la eficiencia en la gestión aeroportuaria el cumplimiento de los estándares internacionales de la OACI.

Indicadores del Objetivo

Indicador ^{1/}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
4.1 Cumplimiento de la meta de movilidad de personas pasajeras	Porcentaje	84 (2024)	90.0	93.0	83.22	40.95 ^{1/}

^{1/} La información de pasajeros atendidos es preliminar para el primer semestre. El indicador tiene periodicidad anual, por lo que el resultado definitivo dependerá del número de pasajeros atendidos durante el segundo semestre

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E039. Servicios de operación de infraestructura aeroportuaria de MARINA	Contribuyó a mantener las condiciones operativas de los aeropuertos de la Red GAM mediante acciones de conservación, mantenimiento y operación de infraestructura y equipos requeridos para la prestación de los servicios aeroportuarios.
K023. Infraestructura en materia aeroportuaria	Financió obras de modernización y conservación de infraestructura aeroportuaria, entre ellas la remodelación del AIBJCM y las intervenciones realizadas en Loreto, Colima, Ciudad Obregón y Guaymas durante el periodo.

Fuentes de información

- Informes mensuales de avance físico-financieros de los proyectos de inversión. Dirección de Operación. AICM.

Objetivo 5. Promover soluciones tecnológicas y de transformación digital para los usuarios

Principales logros y avances

En relación con la implementación de sistemas y herramientas digitales destaca en el AIBJCM, la instalación de 338 pantallas de señalética digital que sustituyó a la señalización fija o estática y la modernización de 23 puertas de embarque en la Terminal 2 mediante la instalación de pantallas LED para la difusión de información operativa, turística y comercial. Estas acciones contribuyeron a mejorar la orientación de las personas usuarias, facilitar la localización de servicios y difundir información relevante, fortaleciendo con ello la experiencia del pasajero y la imagen institucional del aeropuerto.

Se llevó a cabo la actualización integral de la infraestructura tecnológica de los tres estacionamientos públicos con la incorporación de sistemas automatizados de cobro, monitoreo, guiado vehicular, lectoras de placas y equipos de control de acceso. Con ello se mejoraron las condiciones de seguridad e imagen de los estacionamientos y se facilitó el pago del servicio.

Se implementó el proyecto servicios administrados de la red inalámbrica *Wifi-7*, que proporciona cobertura de Internet en ambas terminales, lo que hizo posible ofrecer a los usuarios acceso fácil y gratuito a un servicio de Internet que se caracteriza por ser más ágil y seguro, además de brindar conectividad sin intermitencias.

Se instalaron cuatro carriles *e-gate* (puertas electrónicas) en puntos de control e inspección, que mejoraron sustancialmente el acceso de las personas pasajeras mediante la verificación automática de identidad, así como la reducción de filas; la inspección se realiza en máximo 4 minutos en horarios de gran afluencia.

Se iniciaron las actividades para la licitación y contratación de sistemas de radiocomunicación, videovigilancia, anti drones, equipos para validación de documentos, filtros migratorios autónomos, pantallas de información de vuelos, tomógrafos de rayos X, sistemas para controles de acceso, rastreo de vehículos, *bodycams* y seguridad perimetral; con ello se coadyuva a la mejora del sistema de seguridad que, se prevé, será operado en un Centro de Control.

La aplicación permanente de las políticas para la seguridad de la información dio como resultado que en el periodo enero-junio de 2026 se bloquearon 265,678 amenazas de severidad media, alta y crítica. Además, se contrató el servicio de soporte y mantenimiento del equipo para la seguridad informática, para el periodo del 01 de julio de 2026 al 31 de mayo de 2028, a fin de fortalecer la protección en materia de seguridad informática a los aeropuertos de la Red GAM y al edificio corporativo.

Se iniciaron los procesos administrativos para la contratación de programas de capacitación especializada en protección de datos personales y se capacitó a seis personas en esta materia. Se concluyeron las etapas de diagnóstico y diseño del Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales, que está la etapa de desarrollo técnico y normativo. El mapeado exhaustivo de los procedimientos clave que integrarán el sistema, aseguró las bases operativas necesarias para su formalización y puesta en marcha una vez que concluya el periodo de transición institucional derivado de la fusión.

Indicadores del Objetivo

Indicador ^{1/}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
Cumplimiento de metas de mitigación de amenazas cibernéticas de severidad en MEX	Porcentaje	100 (2024)	100	100	100	100 ^{1/}

^{1/} El indicador tiene periodicidad anual, pero el resultado para el periodo enero-junio se considera definitivo.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E039. Servicios de operación de infraestructura aeroportuaria de MARINA	Coadyuvó a la seguridad de la aviación en los aeropuertos de la Red GAM mediante la operación y modernización de los sistemas de vigilancia y seguridad para evitar interferencias ilícitas.

Fuentes de información

- Pantallas de señalética digital. Contrato No.881254. Vigencia: Del 9 de septiembre de 2025 al 30 de septiembre de 2029
- Modernización de puertas de embarque en la Terminal 2. Contrato No. 922215. Vigencia: Del 1 de abril de 2026 al 31 de marzo de 2030.
- Actualización integral de la infraestructura tecnológica de los tres estacionamientos públicos. Contrato No.: 216-O25-AICM-1S. Prestador: COPEMSA Servicios Integrales, S.A.P.I. de C.V. Vigencia: Del 25 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2028.

Objetivo 6. Impulsar la gestión orientada a resultados y centrada en el desarrollo y bienestar de las personas.

Principales logros y avances

Para el ejercicio 2026, las actividades de AICM se reestructuraron en dos programas presupuestarios principales: el E039 Servicios de operación de infraestructura aeroportuaria de Marina y el K023 Mantenimiento de Infraestructura en Materia Aeroportuaria y se vincularon con las estrategias del Programa Institucional de la Entidad. Con ello, se reforzó la administración del presupuesto basado en resultados.

Durante el periodo de este informe, se atendieron los requerimientos presupuestales y financieros para los trabajos de la primera fase de la remodelación de 20 programas y proyectos de inversión. Con estos trabajos se mejoraron los servicios de atención y seguridad a pasajeros y usuarios y se implementaron tecnologías de vanguardia en la gestión de operaciones y control de tráfico aéreo, con el fin de elevar los estándares de calidad, eficiencia y competitividad internacional.

Por otra parte, mediante el Programa Anual de Capacitación, del 14 de noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026, se llevaron a cabo 1,997 acciones de capacitación en 75 temas, con 29,040 horas acumuladas de instrucción y 72 certificaciones en estándares nacionales de competencia. Con estas acciones se propició la profesionalización de las personas servidoras públicas, debido a que se contó con el soporte académico de entidades especializadas y de alta autoridad académica a nivel nacional como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Aeronáutica de Querétaro y el Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Se acreditaron 25 personas en la competencia del EC0426.01, Combate y extinción de incendios estructurales y 47 personas en el estándar EC1082, Aplicación de técnicas de combate, salvamento y extinción de incendios en aeronaves e instalaciones aeroportuaria; cuatro de las personas certificadas en estos estándares son mujeres.

Lo anterior, aunado a la vinculación interinstitucional en temas especializados de manejo de emergencias y desastres, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Cruz Roja Mexicana y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, contribuyó a la seguridad operacional al contar con personal con experiencia y mayor conocimiento en estas tareas.

El Comité de Ética de AICM obtuvo una calificación de 97.92 en la evaluación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, conforme a lo publicado en el Reporte Estadístico Anual 2025, formando parte del grupo Excelente/Favorable, que significa un reconocimiento a su labor para fortalecer los principios y valores del servicio público del Código de Ética y la difusión de mecanismos

para presentar denuncias. Con ello, se avanzó en la creación de una cultura de responsabilidad de las personas servidoras públicas y la erradicación de posibles infracciones.

Se realizaron las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional resultado de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional de los años 2019 a 2023, enfocadas a la profesionalización, la capacitación, las relaciones laborales y el liderazgo. En la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional aplicada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en 2025, AICM obtuvo una evaluación global de 80.7, superior al promedio de 78.4 de la Administración Pública Federal.

Se implementó, de manera mensual, el reconocimiento individual a las personas servidoras públicas que tuvieron un rendimiento sobresaliente o destacado; los reconocimientos se entregaron en ceremonias públicas y se publicaron en la sección Nuestro Orgullo de la Intranet institucional.

Por otra parte, se continuó con la unificación de las actividades que estaban a cargo de las entidades GACM y SACM y se asumió la administración y operación de los aeropuertos internacionales de Ciudad del Carmen, Ciudad Obregón, Guaymas, Loreto, Matamoros y Colima que estaban asignados a GACM. En ese sentido, se publicó en el Diario Oficial de la Federación del 27 de enero de 2026, el Aviso por el que se da a conocer la página institucional para consultar el Manual de Organización de la Entidad y se sometió a consideración de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Anticorrupción y Buen Gobierno la nueva estructura organizacional.

Como resultado de lo anterior, se logró avanzar hacia la consolidación de AICM como entidad fusionante y la integración de la Red de aeropuertos coordinados por la Secretaría de Marina, al contar con el documento en el que se establecen las atribuciones y funciones de las unidades administrativas que conforman a la Entidad.

Se dio seguimiento eficiente a las 3,687 acciones jurídicas recibidas, lo que representa la efectiva implementación de estrategias para la atención de los asuntos, bajo los principios de orientación a resultados y mejora continua. Con ello, se fortaleció el desempeño y gobernanza institucional, en virtud de la ejecución de acciones jurídicas que involucran al Gobierno Corporativo y los asuntos jurisdiccionales en materia aeronáutica, de adquisiciones, de obra pública y de fiscalización de la Entidad.

Indicadores del Objetivo

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
6.1 Índice global de cultura y clima organizacional	Índice	0.92 (2024)	.5	.5	2.7 ^{1/}	ND ^{2/}
6.2 Ocupación de plazas de hombres y mujeres	Absoluto	0.62 (2024)	0.64	0.66	0.66	0.66 ^{3/}

^{1/} La comparación se hizo respecto a 2023, debido a que no hubo Encuesta de Clima y Cultura Organizacional en 2024.

^{2/} El indicador es de periodicidad anual. Sin embargo, la SABG no aplicará la Encuesta en 2026.

^{3/} El indicador es de periodicidad anual. El resultado puede variar en función de la composición de la plantilla en el segundo semestre del año.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ^{1/}	Contribución al cumplimiento del objetivo
E039 Servicios de Operación de Infraestructura Aeroportuaria de MARINA	Sostuvo la gestión de AICM, mediante la administración y provisión de los recursos financieros, materiales y humanos. Para 2026 se integró el presupuesto unificando a las entidades fusionadas y a los seis aeropuertos asignados y se obtuvieron resultados con cifras consolidadas.
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	Proporcionó a la administración los recursos para aplicar prácticas institucionales que fortalecen el clima y cultura organizacional.

Fuentes de información

- Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.
- Programa Anual de Capacitación AICM 2026.

Contribución al Programa Sectorial de Marina

Programa Sectorial de Marina 2025-2030	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 3/Estrategia 3.5.	Remodelación integral del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México con una inversión comprometida, de septiembre de 2025 a junio de 2026, de 6.7 mil millones de pesos, con un monto acumulado de enero de 2025 a junio de 2026 de 10 mil millones de pesos. Ejecución de obras para fortalecer e incrementar la capacidad operativa de los aeropuertos asignados con una inversión comprometida superior a los 600 millones de pesos	La inversión en la infraestructura de los aeropuertos de la Red GAM contribuye a mantener una operación eficiente y segura, lo que fortalece la conectividad al acelerar el traslado de personas y mercancías, impulsar el turismo y fomentar el crecimiento económico regional, e incrementa la productividad al hacer agilizar el acceso al transporte aéreo y acortar los tiempos de traslado.
Objetivo 3/Estrategia 3.7	Formalización de instrumentos jurídicos de coordinación interinstitucional con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el C5 de la Ciudad de México, así como con el INM, SEMAR y AICM.	Los mecanismos de coordinación establecen programas conjuntos en materia de seguridad, con objetivos comunes y propician el intercambio de buenas prácticas, facilitando la implementación de las políticas nacionales.

Contribución a los Cien Compromisos

Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
87. Ampliación de 4 aeropuertos y remodelación del Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" de la Ciudad de México.	Se concluyó la primera fase de remodelación del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México. Se impulsaron obras estratégicas en los aeropuertos integrados a la Red de Marina, destacando la ampliación del edificio terminal de Colima, la expansión de la plataforma en Loreto y el desarrollo de pista y rodajes en Guaymas, incrementando la conectividad regional del país.	Impacto directo en la eficiencia y seguridad de las operaciones, en los servicios aeroportuarios a las personas pasajeras y otros usuarios.

Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

Factores externos

La actualización de la NOM-064-SCT3-2023 Especificaciones del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional en 2025 retrasó el avance en los procesos de la certificación de los aeropuertos, debido a que fue necesario revisar o replantear acciones que se habían llevado a cabo con base en la metodología de la NOM anterior.

La autorización de la estructura organizacional de la Entidad fusionada AICM por parte de la SHCP y la SABG, que está en proceso, ha afectado la plena integración de algunas actividades de las fusionadas GACM y SACM y de los seis aeropuertos asignados.

Factores internos

La ausencia de gestiones ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para obtener la certificación de calidad ambiental en los aeropuertos impidió avanzar en esa línea de acción.

Medidas previstas

Para cumplir con los objetivos de la certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional, se reforzarán y agilizarán las actividades para la adecuación de los procesos conforme a la NOM-064-SCT3-2023 en los siete aeropuertos de Red GAM.

A fin de concluir el proceso de autorización de la estructura organizacional de AICM, se mantendrá una comunicación permanente con la Secretaría de Marina, como coordinadora de sector, para atender las recomendaciones o cambios que, en su caso, indiquen la SHCP o la SABG para evitar que se detenga el proceso de autorización de la estructura y su implementación.

Durante 2025 y al 30 de junio de 2026 no se inició formalmente ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente el proceso para la obtención del certificado, por lo que no se contó con evidencia suficiente que permitiera determinar un resultado conforme al método de cálculo establecido. En el segundo semestre se prevé avanzar en la integración y diagnóstico documental de los expedientes y la regularización de títulos, permisos y otros instrumentos asociados a la operación ambiental de los aeropuertos asignados que aún están registrados a nombre de ASA.

Consideraciones finales

En el periodo del 14 de noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026, la entidad AICM transitó por una etapa de profundo cambio y transformación. Por una parte, enfrentó la necesidad de integrarse como una sola Entidad, a raíz de la fusión de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México con esta Entidad y, por otra, para consolidarse como Grupo Aeroportuario Marina responsable de operar la concesión del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México y los seis aeropuertos que le fueron asignados en 2025: Ciudad del Carmen, Matamoros, Colima, Guaymas, Ciudad Obregón y Loreto.

En ese contexto, se planteó la necesaria remodelación del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, que inició en 2025 y se mantendrá durante 2026. Este proyecto es el de mayor relevancia para esta etapa y tiene como principales objetivos aumentar la funcionalidad de las instalaciones que se encuentran vinculadas a los procesos de interacción directa con el pasajero, la mejora tecnológica para fortalecer la seguridad y lograr máxima eficiencia en la operación. Este fue un reto importante de gran calado, debido a que México era sede de la Copa Mundial de la FIFA 2026; el AICM fue designado como Aeropuerto FIFA.

Asimismo, se sentaron las bases para lograr el máximo aprovechamiento de las instalaciones de cada uno de los aeropuertos que integran la Red GAM y fortalecer su capacidad para atraer nuevos vuelos en los aeropuertos asignados, para implementar estrategias de transformación digital y mejores prácticas de innovación tecnológica.

Especial importancia se dio a la formación de los recursos humanos, al ampliar la oferta de capacitación, formación y profesionalización de las personas servidoras públicas, mediante la coordinación con instituciones especializadas y de educación superior.

Para 2027, se prevé concluir la segunda fase de remodelación y modernización integral del Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México, que inicia en agosto de 2026. Entre las obras previstas destaca la incorporación de nuevos equipos de seguridad para la revisión de equipaje, la ampliación de salas de espera y construcción de un pasillo de separación de flujos en la Terminal 1, la ampliación del estacionamiento vertical y renivelación de rampas vehiculares en la Terminal 2 y la construcción de un nuevo Centro de Comando y Control. Se continuarán las obras de ampliación del edificio terminal y rehabilitación de pista del Aeropuerto de Colima

Se continuará con la atención de los requisitos para obtener el Certificado de Aeródromo Civil de Servicio al Público en seis de los siete aeropuertos administrados y alcanzar la meta programada de 92% en la certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional.